

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

Posición: 557

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	16
No. de cargos:	1
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del Jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Elaborar, analizar y evaluar la información proveniente del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión SPI y el registro de proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión BPIN para generar reportes de seguimiento al cumplimiento de metas de los proyectos del Ministerio de Educación Nacional en el marco de la política sectorial, así como el acompañamiento a la planeación financiera y análisis de la información del sector educativo.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1.	Acompañar la formulación de las líneas estratégicas del sector educativo como insumo para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, así como los planes indicativos, sectoriales estratégicos y de acción, garantizando su armonización y realizar el seguimiento que permita la identificación de alertas que faciliten la toma de decisiones.
2.	Realizar el acompañamiento en la formulación, viabilizarían, actualización y registro de los proyectos de inversión de acuerdo con los lineamientos de política sectorial y el direccionamiento estratégico del Ministerio de Educación Nacional y las entidades adscritas y vinculadas.
3.	Realizar seguimiento y evaluación de las iniciativas presentadas por las entidades del orden nacional o territorial, financiadas con recursos de regalías o a través de obras por impuestos, así como generar las articulaciones que correspondan al interior del Ministerio para garantizar su seguimiento.
4.	Realizar acompañamiento a la definición de la planeación estratégica de la entidad dando, a las políticas de modernización del estado y direccionamiento estratégico.
5.	Apoyar la formulación, seguimiento y evaluación de las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas del Ministerio de Educación Nacional
6.	Realizar la evaluación, seguimiento y retroalimentación de los proyectos de inversión para definir con las dependencias o entidades adscritas responsables, los ajustes necesarios con el fin de garantizar el logro de las metas propuestas.
7.	Realizar seguimiento, análisis y evaluación a la gestión del sector, tomando como base las directrices establecidas en la política de educación, y sus indicadores registrados en los diferentes sistemas de información que apoyan la gestión gubernamental y del Ministerio de Educación Nacional.

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

8. Acompañar a las dependencias del Ministerio en la formulación de indicadores de impacto, resultado, gestión y/o producto
9. Participar en la verificación de la distribución de cuotas de inversión entre las entidades adscritas del sector educativo y hacer seguimiento a la ejecución de los recursos y el cumplimiento de metas.
10. Acompañar la formulación, implementación y evaluación de la Planeación Financiera Sectorial, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Plan de Desarrollo Sectorial y Marco de Gasto a Mediano Plazo (MGMP) y en lo relacionado con temas de presupuesto de las dependencias del Ministerio de Educación Nacional y de las entidades del sector
11. Contribuir con el proceso de análisis, producción y divulgación de la información estadística estratégica para asesorar los procesos de formulación, seguimiento y mejoramiento permanente de la gestión del sector educativo.
12. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño y la naturaleza del empleo

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Normatividad del sector educativo.
- Plan Nacional de Desarrollo.
- Plan Sectorial de Educación.
- Tableros de mando o cuadros de control.
- Manejo del paquete Office.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Comunes	Por Nivel Jerárquico	Específicas
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo. • Orientación a resultados. • Orientación al usuario y al ciudadano. • Compromiso con la organización. • Trabajo en equipo. • Adaptación al cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico • Comunicación Efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación al Cambio. • Capacidad de Gestión.

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración. • Economía. • Ingeniería Industrial y afines. • Ingeniería Administrativa y afines. <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo</p>	<p>Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

Continuación de la Resolución

“Por la cual se compila, actualiza y modifica el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la Planta de personal de Ministerio de Educación Nacional”

Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.	
ALTERNATIVA 1	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración • Economía • Ingeniería Industrial y afines • Ingeniería Administrativa y afines <p>Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley</p>	Cuarenta y tres (43) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVA 2	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en uno de los siguientes núcleos básicos del conocimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración. • Economía. • Ingeniería Industrial y afines. • Ingeniería Administrativa y afines. <p>Título de formación profesional adicional al exigido, siempre que sea afin con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Diecinueve (19) meses de experiencia profesional relacionada.

Posición: 555

I- IDENTIFICACIÓN	
<p>Nivel: Denominación del Empleo: Código: Grado: No. de cargos: Dependencia: Cargo del Jefe Inmediato:</p>	<p>Profesional PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 16 1 Donde se ubique el cargo Quien ejerza la supervisión directa</p>
II. ÁREA FUNCIONAL	
SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
III- PROPÓSITO PRINCIPAL	
Diseñar, analizar, implementar y monitorear estrategias para fortalecer la gestión territorial de las Secretarías de Educación certificadas y el mejoramiento del servicio educativo.	
IV- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
<p>1. Diseñar estrategias y mecanismos para el fortalecimiento de las competencias y la gestión educativa territorial en las secretarías de educación.</p> <p>2. Elaborar los planes de acción y monitorear los proyectos estratégicos, para asegurar el cumplimiento de objetivos institucionales.</p>	